

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE RESIDENTES EN EL COLEGIO DE ESPAÑA PARA EL CURSO 2024-2025**

**Celebrada en París el 2 de julio de 2024 y el 8 de julio de 2024**

El Colegio de España de la Cité internationale universitaire de Paris hizo pública el pasado 6 de mayo de 2024 la convocatoria de plazas de residentes para el curso 2024-2025 de larga y corta duración tanto para nuevas admisiones como para readmisiones en las modalidades de:

- Residente investigador, post-doc
- Residente estudiante
- Residente artista confirmado
- Residente artista estudiante

La comisión de admisiones está compuesta por:

- Justo Zambrana Pineda, director del Colegio de España,
- Ana Paixao, de la Cité internationale universitaire de Paris,
- Marta Redrado, residente del Colegio de España a propuesta del Comité de Residentes,
- Mar Giralt, residente del Colegio de España a propuesta del Comité de Residentes,
- Ramón Daniel Regueiro, residente del Colegio de España a propuesta del Comité de Residentes,
- Rafael Carazo Rubio, administrador del Colegio de España,
- Ramón Solé Murall, responsable de residencia del Colegio de España.
- Juana Hortal Hurtado, auxiliar administrativo del Colegio de España

De acuerdo con esta convocatoria, la selección y admisión de los candidatos se efectúa por la comisión de admisiones del Colegio de España, que estudia y valora las solicitudes en concurrencia competitiva aplicando el baremo de puntuación de la propia convocatoria.

La comisión decide, en función de la documentación y datos aportados por cada candidato, en cuál de las cuatro modalidades (Residente investigador, post-doc / Residente estudiante / Residente artista confirmado / Residente artista estudiante) queda encuadrado el residente y el periodo de duración de la estancia, así como la consideración de la residencia como de larga o corta duración, aspectos que inciden en la tarifa a abonar.

La duración del alojamiento en el Colegio de España debe ser superior a cuatro meses continuados sin interrupción para optar a la admisión en calidad de residente de larga duración. Si la duración del alojamiento es inferior al periodo de residencia de larga duración, el candidato admitido lo será en calidad de residente de corta duración.

Si un residente es admitido como de larga duración y finalmente no efectúa una residencia en el Colegio de España de una duración mínima y continuada de 4 meses deberá abonar las tarifas correspondientes a las estancias de corta duración, que se aplicarán sobre el periodo efectivo de residencia.

Las condiciones comunes de admisi n son establecidas por la Cit  internationale universitaire de Paris. El Colegio de Espa a, al igual que cada una de las 43 "Maisons" de m ltiples nacionalidades que componen la Cit  internationale, establece condiciones particulares de admisi n. Los candidatos deben cumplir las condiciones siguientes:

- Provenir de un centro de estudios, de investigaci n o de creaci n cultural espa ol o mantener una relaci n especial en sus estudios, investigaciones o creaciones art sticas con Espa a.
- Ser de nacionalidad espa ola. (Si el candidato no es de nacionalidad espa ola, pero cumple el anterior requisito, debe contactar previamente con el servicio de admisiones del Colegio de Espa a, quien le informar  del procedimiento a seguir).

La residencia deber  desarrollarse dentro de un periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2024 y junio de 2025.

#### **Solicitudes totales recibidas:**

302 candidatos

- 26 investigadores, post-doc.
- 100 para realizaci n de tesis doctoral.
- 2 artistas estudiantes.
- 61 inscritos en nivel M2 en Francia.
- 36 inscritos en nivel M1 en Francia.
- 77 candidatos inscritos en nivel de L1, L2 o L3 en Francia.

#### **La comisi n de admisi n del Colegio de Espa a ha procedido a la admisi n de los siguientes candidatos:**

Aplicado el baremo de puntuaci n de la convocatoria de plazas de residentes en el Colegio de Espa a para el curso 2024-2025 y valorada la documentaci n presentada, las plazas disponibles en el Colegio de Espa a para el curso 2024-2025 se han distribuido siguiendo el orden de puntuaci n de las solicitudes dando lugar a una relaci n de residentes admitidos que puede consultarse en anexo y que incluye candidatos de las categor as de: investigadores, post-doc; para realizaci n de tesis doctoral; artistas estudiantes; e inscritos en nivel M2 en Francia.

Por tanto, el nivel m nimo de los candidatos admitidos es el equivalente al menos a los inscritos en nivel de M2 en Francia.

Asimismo, se establece una lista de espera (por si se produjeran vacantes o renuncias entre los candidatos admitidos) para aquellos candidatos cuya puntuaci n no ha alcanzado para asignarle plaza de las categor as de: inscritos en nivel M2 en Francia. Se adjunta como anexo a esta acta.

En algunas de las categor as de candidatos admisibles ha habido candidatos no seleccionados al considerar la Comisi n de Admisiones que los dosieres no estaban completos o no cumplen con los requisitos exigidos.

Los candidatos inscritos en nivel de M1 en Francia no se incluyen en lista de espera por falta de plazas de residencia suficientes.

Los candidatos inscritos en nivel de L1, L2 o L3 en Francia no disponen de la puntuaci n m nima requerida para su admisi n seg n las normas de admisi n de la Cit  internationale universitaire de Paris.

### **Candidatos admitidos**

N mero total de candidatos admitidos: 133:

- 25 investigadores, post-doc.
- 91 para realizaci n de tesis doctoral.
- 2 artistas estudiantes
- 15 inscritos en nivel de M2 en Francia.

Candidatos en Lista de Espera: 40

De los cuales:

- 40 inscritos en nivel de M2 en Francia.

El Colegio de Espa a establece una lista de espera por orden alfab tico y sin orden de prelati n. Teniendo en cuenta que se han cubierto todas las plazas disponibles con los candidatos admitidos, no podr n proponerse plazas a los candidatos en lista de espera mientras no se produzcan vacantes o renunciaciones a plazas concretas.

Si se produjera alguna disponibilidad se pondr  en conocimiento de la totalidad de los componentes de la lista de espera. En dicha comunicaci n se especificar n las caracter sticas de la plaza disponible, tales como, tipo de habitaci n -individual o doble compartida-; residencia de destino –Colegio de Espa a o alguna de las otras casas de la CiuP en la modalidad de brassage-; si se trata de una habitaci n en brassage si esta dispone o no de cuarto de ba o; las fechas para las que la habitaci n est  disponible; y cualquier otro tipo de informaci n que se considere de inter s. Se otorgar  un plazo de 5 d as para que los interesados se alen su voluntad de ocupar dicha plaza vacante y, posteriormente, la Comisi n de Admisiones valorar  los dosieres de acuerdo a las bases de la convocatoria para asignar esa plaza.

De producirse nuevas vacantes, se volver n a proponer de nuevo a todos los componentes de la lista de espera.

Asimismo, hay 6 candidatos que solicitan la derogaci n del tiempo m ximo de residencia en la Cit  internationale universitaire de Paris por necesidades imperiosas de las investigaciones o estudios en curso. Esas solicitudes de derogaci n se someten a valoraci n de la Delegaci n General de la Cit  internationale universitaire de Paris.

Todos los candidatos recibir n una comunicaci n por correo electr nico con la decisi n de la Comisi n de Admisiones.

El Director del Colegio de Espa a y Presidente de la Comisi n de Admisiones.

Justo Zambrana Pineda

**Candidatos admitidos (orden alfab tico):**

I igo AGUAS ARDAIZ  
Marina ALCAZAR CID  
Ana ALEMAN CARDERO  
Juan ALGABA TORREALBA  
Rub n ALMENDROS PE ARANDA  
Beatriz ALONSO DE CASTRO  
Guillem  LVAREZ PEREZ  
Andrea ALVAREZ SANCHEZ  
Maria ANDRIEUX NU O  
Tatiana ARAEZ SANTIAGO  
Pedro ARANGUEZ DIAZ  
Mar a ARCINIEGA TORO  
Florencia BARRETO ZARZA  
Vicente BELLVER LOIZAGA  
Mikel BENGOETXEA ARISTONDO  
Ignacio BERASATEGUI MUGICA  
Pablo BERMUDEZ PASTOR  
Arturo BLANCAS RODRIGUEZ  
Ana BLAS MEDINA  
Carles BORRED  FERNANDEZ  
Jer nimo CAMPILLO ORTIZ  
 scar CANET NADAL  
Laura CASTILLO BEL  
Ana victoria CASTILLO DUR N  
Diego CEACERO HERAS  
Maria CEGARRA CEGARRA  
Naby CONTE ERUSTES  
Beatriz DARNA SEQUEIROS  
Diego DE LA CALLE Y D AZ  
Diego D AZ JIM NEZ  
Pablo DIEGO SIMON  
Fernando DIEZ BALLARIN  
Celia D EZ-CANSECO ESTEBAN  
Celia ENR QUEZ RUBAL  
Teresa ENRIQUEZ VIDAL  
Sara EST VEZ AUBRY  
Jorge EXP SITO SERRANO  
Jorge FERN NDEZ BRUZOS  
Carlos FERN NDEZ L PEZ  
Alfredo FERNANDEZ RODRIGUEZ  
Iago FERR S GARC A  
Eva FERRER CORRAL  
Celia GARC A DAV O  
Ainhoa GARC A MART N

Alejandro GARCÍA MUÑOZ  
Javier GARCÍA OSORIO  
Paula GARCÍA PONSODA  
Sonia GARDUÑO CHACÓN  
Javier GAVIRA DIAZ  
Paula GIL CABRERIZO  
Mar GIRALT MIRON  
María GÓMEZ ÁLVAREZ  
Claudia GÓMEZ BRAVO  
Gonzalo GÓMEZ NOGALES  
Antonio GONZÁLEZ LÓPEZ  
Blanca GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
Alberto GONZÁLEZ MAYORAL  
Eduardo GONZÁLEZ MORALES  
Mohammad Moulham HAYANI FAKAS AL BEID  
Jorge HERNANDEZ BERNAL  
Markel HERNÁNDEZ PÉREZ  
María HERNÁNDEZ TORRES  
Mateo HEVIA MENÉNDEZ  
Antía IGLESIAS BEIROA  
Pilar IVÁÑEZ BALLESTEROS  
Maddi IZAGUIRRE AYESTARAN  
José luis JIMÉNEZ CAÑAS  
Rafael JIMÉNEZ RIOBOO  
Daniel JIMÉNEZ SÁNCHEZ  
Carmen LAFUENTE SANZ  
Carlos LINARES ÁVILA  
Jacobo LÓPEZ FELIPE  
Álvaro LÓPEZ GUTIÉRREZ  
Víctor LÓPEZ MOYA  
Manuel MACERA FUMIS  
Tomas MANSO FRAGA  
Manuel MARTIN GIL  
Aleix MARTINEZ COMORERA  
Julio MARTÍNEZ GARCÍA  
Paula MARTINEZ OCA  
Iñigo MARTINEZ VISUS  
Sergio MEIJIDE CASAS  
Daniel MENA ACEVEDO  
Selena MILLARES  
María cristina MOLERO DEL RÍO  
Clara de asís MORALES DOMÍNGUEZ  
Xabier MORIANA-ARMENDARIZ  
Marcos NARRO ASENSIO  
Carlos NAVARRO GONZALEZ

Andr s N  EZ MARCOS  
Asier ODRIEZOLA OTAMENDI  
Omar Salem OULD GARCIA  
Daniel PARRA BERENGUEL  
Saray PASCUAL MOLINER  
Jose manuel PEDRON LASERNA  
Maria PELLISE TINTORE  
Sara P  EZ MARTINEZ  
Virginia PEYRES MEDINA  
Alberto PI  ERA D  AZ  
Maria PLA GRAN  
Andrea POP CATALISAN  
Mar a PUERTO MADORR  N  
Gil PUIG I SURROCA  
Marta REDRADO DOMINGO  
Ram n daniel REGUEIRO ESPI  O  
Luc a ROM  N DEVESA  
Jes s ROMERO GONZ  LEZ  
Sara RUIZ NOTARIO  
Maria del Mar SAEZ MALDONADO  
Nahuel Antonio SALEM GARC  A  
Sonia SALINAS CASTILLO  
Yuri SANCHEZ ALVES  
Maria virginia S  NCHEZ BECERRA  
Luc a S  NCHEZ P  REZ  
Tania SANCHEZ-BAYUELA RECIO  
Carlota SANTOLAYA BRAULIO  
Guillermo SANZ GARC  A  
Diego SANZ MARCO  
Alfonso SU  REZ RODR  GUEZ  
Andrea TAVIRA GARC  A  
Olga TERMIS MORENO  
Alvaro TORRAS CASAS  
Pablo TORRES PAR  S  
Jaime TRAVESEDO  
Marc T  NICA I ROSICH  
Irene VALDERR  BANO GONZ  LEZ  
Natalia VALONI  
Nicol s VARELA  
Alba VIDAL SOLI  O  
Ignacio VIEIRA  
Paula VILLAVARDE REBENAQUE  
Alejandro VI  A GONZ  LEZ  
  lvaro Y  NG  EZ BACHILLER

**Candidatos en lista de espera (orden alfabético):**

Juan BERNAL ONANDÍA  
Laura BERNARDO ESTÉVEZ  
Blanca BOUZAS ORTEGA  
Berta CARNER SÁNCHEZ  
Alejandro CORTÉS CARO  
Carlos CUEVAS VILLARMIN  
Víctor DAVILA GONZÁLEZ  
Maria Victoria DE LA PUENTE ALVAREZ  
Blanca FERNANDEZ-ALONSO MARTINEZ-VILLALOBOS  
Sergi GABÁS GUTIÉRREZ  
Delia GAMBOA SILVA  
Aaron GIL PASCUAL  
Albert GIMÓ CONTRERAS  
Martín GÓMEZ ABEJÓN  
Clara GÓMEZ CANTERA  
Marcos GONZALEZ SIVERIO  
Tomás GUEVARA SERRANO  
Alejandro GUIJARRO MONERRIS  
Laura HERNÁNDEZ LÓPEZ  
Nacef HMAIED MONFORTE  
Sergio MARAÑA TOLOSA  
Violeta MARCÉN ARROYO  
Juan MARDOMINGO SANZ  
Gerard MOLERO I BOSCH  
Inés OCHOA  
María ORIA ROMÁN  
Daniel PASTOR SERRANO  
Laura PEREZ ALARCOS  
Ana PÉREZ BARRERA  
Beatriz RAMOS BARBOSA  
Pau REDON MUÑOZ  
Mikel RELLOSO ORTIZ DE URIARTE  
Nadine RODRIGUEZ FERNANDEZ  
Blanca ROMERO LARRAZ  
María del mar RUBIO MARÍN  
Pablo SOTO MARTÍN  
Laura TINTORÉ CARBONELL  
Maria VILLOLOLDO LOZANO  
Esther ZAMORA SÁNCHEZ  
Max ZAYAS ORIHUELA